

---

GONZALO VALDÉS LUFÍ,  
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

## Contribuciones que asfixian

Poco a poco se suman las críticas a un proceso de alza sostenida de contribuciones a los bienes raíces a lo largo del país, proceso que fue evaluado por variables y números, pero que al día de hoy van tomando un rostro, pero va tomando rostro mayoritariamente el rostro humano de la clase media de nuestro país, donde poco a poco la va dejando sin aire.

Nuestro país, tiene una larga tradición de vínculo social con la obtención de la vivienda, muy bien lo saben las poblaciones que han sido el fruto del trabajo de agrupaciones de vivienda, de grupos de trabajadores de una empresa o de asociaciones de profesores y otros oficios. El sueño de la casa propia era tener por fin algo de tierra firme bajo nuestros pies, era obtener los cimientos para seguir avanzando, era una demostración del obrero que no vive en los terrenos del terrateniente, es la prueba máxima de la dignidad humana del tener algo que genera un sentido único de pertenencia.

Posteriormente, pasaron los años y el desarrollo del mercado de capitales en nuestro país, producto de un visionario trabajo de economistas, nos dieron la garantía de tener créditos hipotecarios que realmente fomentaron la construcción, con un alto porcentaje de financiamiento, tasas bajas y requisitos más asequibles para la población, de esta forma las ciudades crecieron con familias de propietarios de una primera vivienda e inclusive para tener una segunda vivienda de inversión o de descanso, sin duda era otro Chile.

Las contribuciones siempre han existido, pero los últimos procesos de reavalúo han impactado con gran fuerza a los propietarios que antes no pagaban y que ahora deben pagar, a esto se suma que son adultos mayores, personas que no están insertos dentro de la economía activa; al final terminaron de pagar su casa, la terminaron de ampliar y modificar, entregaron sus años de mayor esplendor económico, físico e intelectual a la sociedad y ahora, los nuevos avalúos los asfixian, los agobian y poner en riesgo su principal activo, su casa.

Una casa, o un departamento en primer lugar, es beneficioso para la comuna, el tener sitios construidos es mucho mejor que tener sitios eriazos, la construcción es el sector más dinámico de la economía, genera trabajo y prosperidad, antes de tener moradores, una casa, ya generó un impacto positivo en la sociedad.

El origen de las contribuciones, están relacionadas con tributos al rey, en nuestro caso tributos al Estado, hasta se podría comprender, pero las construcciones pago IVA, las reparaciones pagaron todos los impuestos que existían y la familia que vivía ahí pagó todo tipo de impuestos posibles, y lo que sucede es que si no se pagan las contribuciones, el Estado la pondrá en remate.

La extensión total de contribuciones a la primera vivienda, es un hecho que debe ser legislado, siempre que la vivienda tenga criterios similares a los de una vivienda DFL 2, la situación es clara, si compro un vehículo y no pago el permiso de circulación, este no puede circular, pero nunca será rematado por el no pago, las contribuciones lo que hacen es que nunca existe la plena propiedad de la tierra de una persona, al final es un pecado comprar una casa, hay que vivir pidiendo perdón por ser propietario y pagar contribuciones al Fisco, para que no me la quite.

Actualmente son cientos los adultos mayores que están evaluando vender su propiedad y migrar a otros lugares, a migrar de manera forzada ante la amenaza autoritaria de la expropiación de su activo fijo, que para el Estado es un lujo, pero que para muchos, tiene otro nombre, es su hogar.